

RESOLUCION
N° 1684/98

EXYTE. N° 10=16755/98
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 189

Buenos Aires, 17 de *julio* de 1998.

Visto la Resolución CSJN N° 3932/97 y lo solicitado en estas actuaciones por la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal respecto de la provisión de indumentaria y ropa de trabajo para el personal de maestranza y servicios de ese fuero, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2.333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal una partida especial de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-), destinada a la adquisición de indumentaria y ropa de trabajo para el personal de dicho fuero.

2°) La mencionada Dirección ajustará esta asignación a lo dispuesto por Resolución CSJN N° 3932/97.

3°) Afectar la presente erogación a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero vigente.

4°) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

25



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION